

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6414 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento al Ajuntament de Santa Margalida, de la concesión para a ocupación de ciento sesenta y cinco (165) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a reforma y embellecimiento de la Plaça Marina, en Ca'n Picafort, del T.M. de Santa Margalida (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA

Referencia: CNC02/19/07/0014

Destino: reforma y embellecimiento de la Plaça Marina, en Ca'n Picafort, T.M. de Santa

Margalida (Mallorca)

Superficie: 165,68 metros cuadrados

Plazo: 10 años, prorrogables hasta un máximo de 15 años

Canon anual: 2.801,65 euros

Palma, 18 de febrero de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220007017-1